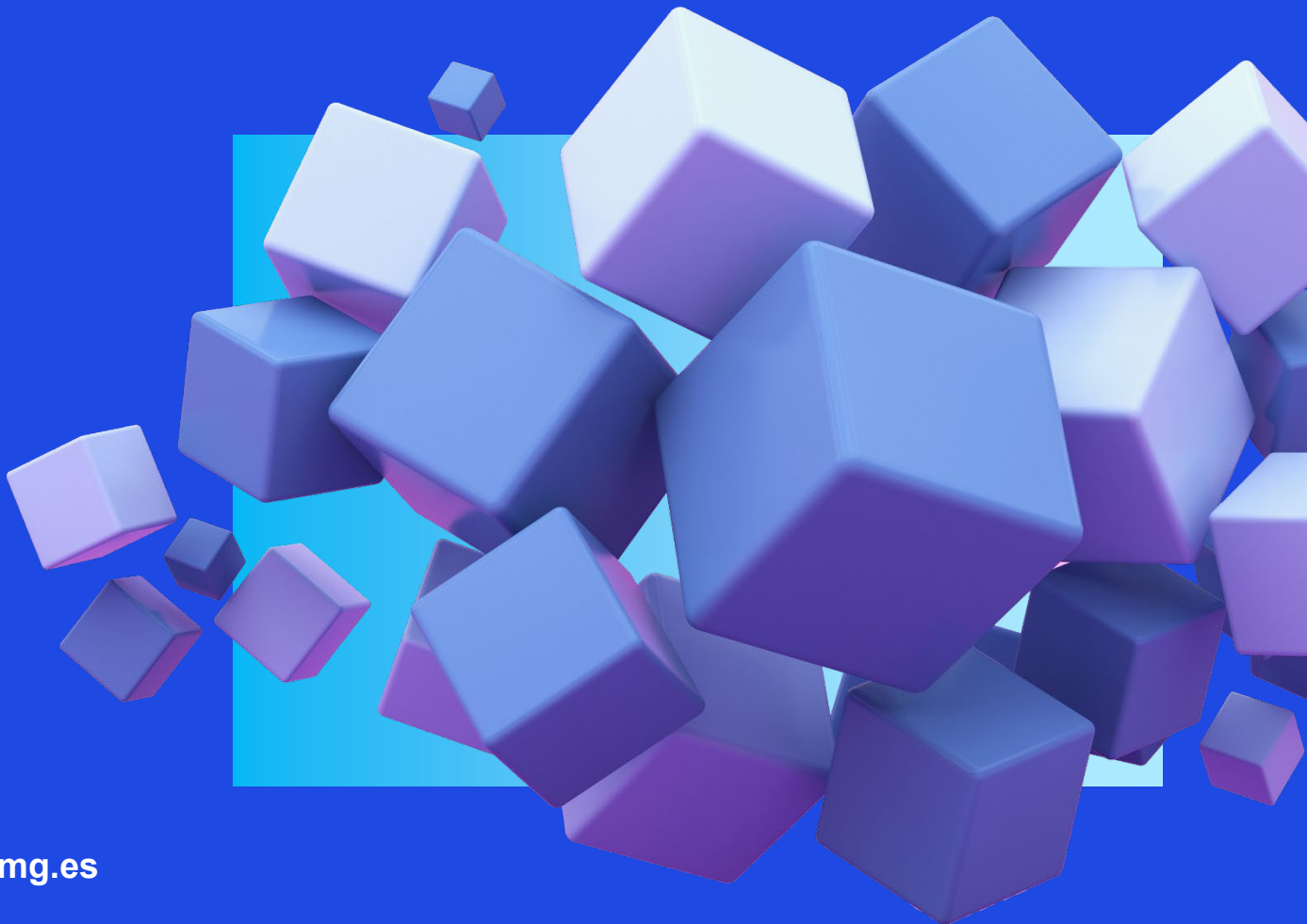




# Breaking News Plus

Novedades en Información  
Financiera y Corporativa



[kpmg.es](https://kpmg.es)

---






Marzo 2024

# Novedades en Información Financiera y Corporativa

Conozca a través de nuestra publicación, **Breaking News Plus**, las principales novedades en materia de información financiera internacional, así como las novedades más relevantes en el ámbito nacional. Además, puede acceder a nuestro portal de **KPMG en España** y de **KPMG Global** donde podrá consultar las últimas actualizaciones en materia de **IFRS** y otras publicaciones de interés.

Si tiene alguna consulta sobre los temas o publicaciones mencionados en este boletín, no dude en acudir a su persona de contacto habitual en **KPMG** o utilizar la función de contacto que contiene la propia publicación.

# Índice

 **Financiero-Contable**
 **Mercantil**
 **Fiscal**
 **ESG**
 **Sectorial**





## Normativa Internacional

| Contenido  | Pág | Temática  |
|--|-----|---|
| ESRS   Comentarios de KPMG sobre las guías propuestas por el EFRAG                                   | 4   |    |
| Compromisos de cero emisiones netas   Comentarios de KPMG sobre la decisión provisional de la agenda | 4   |   |
| Tiempos inciertos   Antes de adoptar las modificaciones sobre la conversión de monedas               | 4   |   |
| Segmentos de operación   Carta de comentarios de KPMG  | 4   |    |
| Equivalencia   Lograr un régimen efectivo  | 5   |    |
| La GRI consulta sobre nuevas propuestas   Comentarios de KPMG  | 5   |    |



## Normativa Nacional

| Contenido  | Pág | Temática  |
|--|-----|---|
| ¿Qué espera encontrar la CNMV en los Estados de Información No financiera? | 6   |  |
| Repensar la estructura de las cuentas anuales                              | 6   |  |



# Normativa Internacional



## ESRS | Comentarios de KPMG sobre las guías propuestas por el EFRAG

El EFRAG<sup>1</sup> abrió a comentarios su propuesta de guías de aplicación de las ESRS<sup>2</sup> en relación con la materialidad, la cadena de valor y los puntos de datos.

Acogemos con satisfacción los esfuerzos del EFRAG para desarrollar este tipo de directrices, ya que las interpretaciones de estas áreas van a ser fundamentales para respaldar la coherencia y la comparabilidad en la presentación de la información. Sin embargo, creemos que es necesaria una mayor claridad para posibilitar la interoperabilidad y la rentabilidad.

Consulta nuestro [artículo](#) para conocer lo más destacado de nuestra [respuesta](#).

<sup>1</sup> Grupo Consultivo Europeo en materia de Información Financiera

<sup>2</sup> Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad



## Compromisos de cero emisiones netas | Comentarios de KPMG sobre la decisión provisional de agenda del IFRIC

Muchas empresas han realizado compromisos de «cero emisiones netas» y están empezando a surgir dudas sobre la forma en que estos compromisos afectan a la presentación de información financiera en virtud de las Normas Internacionales de Contabilidad NIIF, en concreto sobre cuándo generan un pasivo. El Comité de Interpretaciones de las NIIF (IFRIC) ha debatido algunas de estas cuestiones y ha publicado una decisión provisional de agenda que aborda un supuesto específico.

Accede a nuestro [artículo web](#) y nuestra [carta de comentarios](#), en la que coincidimos con el análisis y la conclusión del Comité.



## Tiempos inciertos | Antes de adoptar las modificaciones sobre la conversión de monedas

Nuestro [artículo web](#) sobre la evaluación y contabilidad de múltiples tipos de cambio y la falta de capacidad de conversión ha sido actualizado con el fin de aclarar que únicamente se aplica a las empresas que no han adoptado anticipadamente las recientes [modificaciones a la NIC 21 Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera](#).



## Segmentos de operación | Carta de comentarios de KPMG

Hemos presentado nuestra carta de comentarios sobre la decisión provisional del Comité de Interpretaciones de las NIIF (IFRIC), *Divulgación de ingresos y gastos de los segmentos sobre los que debe informarse* (NIIF 8 Segmentos de operación).

Para obtener información más detallada, consulta nuestra [carta de comentarios](#).



# Normativa Internacional



## Equivalencia | Lograr un régimen efectivo

El responsable mundial de Auditoría de KPMG, escribe en Accountancy Today sobre la presentación de información sobre sostenibilidad a escala mundial y menciona la [equivalencia](#) como la próxima gran oportunidad.

Tras liderar los esfuerzos en aras de la coherencia de la información financiera a escala mundial con la adopción de las NIIF, la UE tiene ahora la oportunidad de liderar la equivalencia de la información sobre sostenibilidad. Esto reduciría la carga en términos de presentación de información de las empresas de fuera de la UE y eliminaría barreras a la negociación y captación de capital en Europa. Así pues, la pregunta es: **¿qué paquete de normas mundiales de información sobre sostenibilidad sería aceptable para la Comisión Europea como equivalente a las ESRS?**



## La GRI consulta sobre nuevas propuestas | Comentarios de KPMG

Las Normas de la Global Reporting Initiative (GRI) ya se utilizan por parte del 78% de las empresas del G250 en todo el mundo. Para responder a las necesidades emergentes, la GRI ha invitado a presentar comentarios sobre sus propuestas en materia de cambio climático y energía.

Teniendo en cuenta el entorno actual de la presentación de información sobre sostenibilidad —y la oportunidad de equivalencia descrita en el artículo anterior— sugerimos que la GRI considere la posibilidad de no modificar las Normas GRI en el momento actual y, en su lugar, se centre en colaborar con el ISSB y el EFRAG, debido al importante papel que puede desempeñar en la reducción de la brecha entre las Normas del ISSB™ y las ESRS.

Accede a nuestro [artículo](#) para conocer lo más destacado de nuestra [respuesta](#).





# Normativa Nacional



## ¿Qué espera encontrar la CNMV en los Estados de Información No financiera?

En estas fechas, donde la gran mayoría de entidades cotizadas están ultimando la elaboración y formulación de sus Estados de Información No Financiera (EINF), conviene prestar especial atención a los principales aspectos que deben ser considerados en este reporting.

¿Por dónde empezar? Una referencia muy útil son los Informes que ha publicado la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) sobre las revisiones realizadas de los EINF y sobre la información que da respuesta al Reglamento de la Taxonomía de la Unión Europea (el último ejercicio revisado fue el 2021).

Este análisis puede servir como primer paso para hacer frente al reto normativo de la Directiva de Reporting Corporativo en Sostenibilidad (CSRD) de cara al ejercicio 2024.

Para más información sobre este análisis, accede a nuestro [artículo](#) de la serie KPMG Tendencias.



## Repensar la estructura de las cuentas anuales

El actual entorno de inflación, tipos de interés y continuos riesgos emergentes como los derivados de crisis geopolíticas, climáticos o ciberseguridad, entre otros, junto con las novedades en regulación de diversas materias como ESG y Pilar 2, requiere para la Dirección de las empresas una mayor atención en cómo abordan sus negocios.

Cómo la compañía está navegando en este entorno y la consecución de sus objetivos es una información vital para que tanto inversores, acreedores, reguladores y resto de grupos de interés comprendan cuál es su situación. Y cómo las empresas cuenten su historia, puede tener un impacto relevante en los resultados, su posición en el mercado o en las posibilidades de financiarse.

Pero ¿cuál es el canal de comunicación que las empresas tienen a su alcance para llegar a todos estos grupos de interés? Nuestro [artículo](#) de la serie KPMG Tendencias incluye información útil para encontrar soluciones.





# Contacte con nosotros:



# Enlaces de interés:



[kpmg.es](https://www.kpmg.es)

© 2024 KPMG Auditores S.L., sociedad española de responsabilidad limitada y firma miembro de la organización global de KPMG de firmas miembro independientes afiliadas a KPMG International Limited, sociedad inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

KPMG y el logotipo de KPMG son marcas registradas de KPMG International Limited, sociedad inglesa limitada por garantía

La información aquí contenida es de carácter general y no va dirigida a facilitar los datos o circunstancias concretas de personas o entidades. Si bien procuramos que la información que ofrecemos sea exacta y actual, no podemos garantizar que siga siéndolo en el futuro o en el momento en que se tenga acceso a la misma. Por tal motivo, cualquier iniciativa que pueda tomarse utilizando tal información como referencia, debe ir precedida de una exhaustiva verificación de su realidad y exactitud, así como del pertinente asesoramiento profesional.